

ACTA DE REUNIÓN N° 14

Con fecha miércoles 28 de abril de 2021, la Mesa Bipartita para la elaboración del “Protocolo y Plan de Retorno Gradual al Trabajo Presencial” de la Subsecretaría del Medio Ambiente se reúne en conformidad a lo establecido en acuerdo entre Gabinete Subsecretario y la Directiva Nacional de Anfumma.

Hora de Inicio	:	12:00
Hora de término	:	13:37

1. ASISTENCIA

1.1 REPRESENTANTES


N.º	NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN	ASISTENCIA
1.	Francisca Díaz Schussler	Representante del Gabinete del Subsecretario	Presente
2.	Loreto Cabrera Molina	Representante del Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas	Presente
3.	Gladys Carrión Díaz	Representante del Departamento de Bienestar	Presente
4.	Mauricio Souza Guerra	Representante de Encargados/as DAF regionales	Presente
5.	Rodrigo Ramos Contreras	Representante del Depto. de Compras y Servicios Generales	Presente
6.	Daniel del Campo Akesson	Representante junta calificadora Estamento Directivo	Presente
7.	Igor Valdebenito Ojeda	Representante junta calificadora Estamento Profesional	Ausente
8.	Orieta Godoy Rojas	Representante junta calificadora Estamento Técnico	Ausente
9.	Claudia Jaramillo Henríquez	Representante junta calificadora Estamento Administrativo	Presente
10.	Leonel Sánchez Soza	Representante junta calificadora Estamento Auxiliar	Presente
11.	Savka Pinto Flores	Representante del Personal a honorarios	Presente
12.	Verónica Comejo Espinoza	Representante del grupo de riesgo A	Presente
13.	Beatriz Ramirez Miranda	Representante del grupo de riesgo B	Presente
14.	Paulina Henríquez Narvaez	Representante del grupo de riesgo C (S)	Presente
15.	Rodrigo Soto Castillo	Representante con hijo en etapa preescolar y escolar	Ausente
16.	Sofía Yañez Diez	Representante de Anfumma Directiva Nacional (S)	Presente
17.	Yanko Cariceo Yutronic	Representante de Regiones del Directorio Nacional Anfumma	Presente
18.	Álvaro González Vasquez	Representante de Regiones de Anfumma	Presente

1.2 APOYO TÉCNICO

NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN	ASISTENCIA	
19.	Anilei Godoy Reyes	Secretaria Técnica – Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas	Presente
20.	David Acuña Serrano	Asesor en Prevención de Riesgos – Depto. de Bienestar	Presente

1.3 INVITADOS

NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN	ASISTENCIA	
21.	Yovanka de Negri Chavarria	Representante de Anfumma Directiva Nacional	Presente
22.	Leslie Rahmer Lagos	Jefatura Depto. de Compras y Servicios Generales	Presente

 <p>Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN MESA BIPARTITA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO Y PLAN DE RETORNO GRADUAL AL TRABAJO PRESENCIAL</p> <p>Subsecretaría del Medio Ambiente</p>	 <p>Página 2 de 5</p>
--	--	---

2. TEMAS TRATADOS

1.	<p>DAS, informa sobre 3 modificaciones al Protocolo de acuerdo a Resolución N° 43 exenta, de la Subsecretaría de Salud Pública, las que están identificadas en la portada de la nueva versión. Estás son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto III. Antecedentes <ul style="list-style-type: none"> – Se agregan síntomas (congestión nasal, aumento de la frecuencia respiratoria, debilidad general y anorexia o náuseas o vómitos) 2. Punto 2.1.2. Actuación frente a síntomas o casos confirmados <ul style="list-style-type: none"> – Se re define contacto estrecho, caso confirmado y caso sospechoso. – Se agregan definiciones: caso sospechoso de reinfección, 5 subdivisiones de caso probable. 3. Punto 5.7. Medidas de Prevención de contagio en la atención de usuarios: <ul style="list-style-type: none"> – Disminuye cantidad de personas por metro cuadrado en Fases 2 y siguientes.
	<p>GCD, solicitará pronunciamiento a la División Jurídica sobre la atención de usuarios en OIRS, en aquellas dependencias que se encuentren en Fase 1 “Cuarentena”. Esto será informado a la Jefatura del División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, Departamento de Ciudadanía.</p>
2.	<p>Turnos voluntarios Grupo de riesgo A</p> <p>LCM, Propone que funcionarios(as) en Grupo de Riesgo A que hayan sido vacunados contra el COVID-19, con las dos dosis y habiendo transcurrido 14 días desde la segunda dosis, puedan asistir de forma presencial y voluntaria a hacer turnos (de acuerdo con las condiciones de la Fase del Plan Paso a Paso que correspondan), debido al impacto psicosocial que está produciendo el confinamiento.</p> <p>YCY, apoya propuesta y solicita que deje de ser restrictivo y comience a ser voluntario, ya que, gran parte de la población con enfermedades de riesgo se encuentra con dos dosis de vacunación.</p> <p>DCA, apoya propuesta, principalmente para hacer frente a problemas psicológicos que produce las restricciones de asistir presencialmente.</p> <p>DAS, solicita que en acuerdo se tenga en consideración que las comunas en cuarentena poseen mayor contagiados, por lo que, existe mayor exposición. Recomienda que en esta propuesta se considere que el grupo no asista en Fase 1 Cuarentena. Además, a pesar de contar con una amplia vacunación a grupos de riesgo, en los últimos meses ha existido gran cantidad de contagios, superando el 2020.</p> <p>YNC, apoya propuesta, siempre y cuando exista asistencia voluntaria y no sea en cuarentena.</p> <p>GCD, informa que se consultó a Mutual de Seguridad respecto a si la cobertura del Seguro contra accidentes laborales y enfermedades profesionales aplica a una persona que asiste presencialmente pero que se encuentra autorizada a realizar trabajo a distancia y que se auto clasificó en Grupo de Riesgo. Asesor Mutual informó que independiente de esto, aplicaría cobertura. Además, solicita que se mantenga restricción en cuarentena, y se enfatice en que es voluntario, para que Jefatura no exija que se asista presencialmente.</p> <p>RRC, informa que personal de aseo están sobre cargados de trabajo, ya que deben realizar las labores que realizaba el personal de Grupo de Riesgo A que no está asistiendo presencialmente.</p> <p>FDS, recomienda que debiese quedar constancia de que cuentan con vacunas y han pasado las 2 semanas de inmunidad, además, que exista respaldo de que están asistiendo voluntariamente.</p> <p>RRC, debe existir verificación caso a caso, ya que, hay funcionarios(as) que tienen que utilizar varios medios de transporte para llegar al lugar de trabajo, por lo que, el riesgo de contagio aumenta.</p> <p>PHN, comparte opinión de RRC, en Seremi RM suceden situaciones similares. Necesidad de evaluar caso a caso.</p> <p>SYD, propone que sea un requisito que se encuentren inoculados, y que no provengan o asistan a comuna que se encuentre en Fase 1 “Cuarentena”.</p> <p>LCM, hace mención a que aun no contamos con inmunidad de rebaño, por lo que, mientras esto no suceda y sigamos en Estado de Alerta Sanitaria, lo que propone es que los funcionarios del Grupo A puedan asistir dentro de los turnos correspondientes, de forma voluntaria, pero entendiendo que la regla general sigue siendo el trabajo a distancia. Además, menciona que los trayectos largos para asistir presencialmente es una realidad de todos los grupos, por lo que no debiese tener mayor incidencia. Resalta que no deben modificarse aforos, ni agregar mayor número de personas a los turnos que ya se encuentran operando. Sólo</p>

	<p>se trata de permitir a los funcionarios del Grupo A que sean considerados para hacer turnos.</p> <p>MSG, menciona que en la Seremi de Valparaíso existen varios funcionarios(as) del Grupo de riesgo A, lo que produce que el porcentaje de funcionarios(as) de los otros grupos que deben cumplir los turnos éticos se vean sobre exigidos o cumpliendo labores esenciales que no corresponden a su cargo. En base a esto, solicitado que el Grupo de Riesgo A también pueda asistir en Fase 1 “Cuarentena”, para cubrir estos turnos y disminuir exigencias al resto del personal.</p> <p>BAE, cree que no deben asistir si las comunas de origen o de destino se encuentran en Fase 1 “Cuarentena”, ya que, eso obedece a otro tipo de criterio. Comparte la opinión de que se debe firmar alguna declaración que sea voluntario, para que ante un eventual contagio de estas personas, no exista una responsabilidad institucional.</p> <p>VCE, representante de grupo de riesgo A, está de acuerdo con que exista posibilidad de asistencia a un turno semanal, siempre que, se encuentre con vacuna, hayan pasado los 14 días de inmunidad, sea voluntario y no puedan asistir si comuna de origen o de destino se encuentra en Fase 1 “Cuarentena”. Además, menciona que existe mayor dificultad para que personas vuelvan a trabajar o hacer turno, porque se encuentran con dificultades por el cuidado de menores o adultos mayores a su cargo.</p> <p>YNC, hace mención a lo que informa MSG sobre la dotación mínima que debe existir en Seremis, propone necesidad bajar dotación mínima, a fin de no exponer a funcionarios(as) por cumplir con este criterio, para así no sobre cargar a los otros Grupos de Riesgo.</p> <p>DAS, informa que Autoridad Sanitaria modificó definición de labor esencial, “dejando fuera de esta definición las labores administrativas, contables, financieras y de asesorías y consultorías.</p> <p>MSG, recalca que en regiones hay una sobre carga de tareas para los funcionarios(as) que asisten presencialmente, ya que, están realizando labores que van más allá de su cargo, cumpliendo turnos para cumplir necesidades esenciales de la región, como oficinas de partes, OIRS, entre otras.</p> <p>LCM, informa que la resolución de la Subsecretaría hace mención a que la División de Administración y Finanzas es esencial, por lo que, de igual manera está realizando turnos, a pesar que el instructivo de desplazamiento vigente de la Autoridad Sanitaria indica que deben eximirse de la asistencia presencial. Además, informa que en comunas en fase 1 (cuarentena) debe existir un máximo de 15% de dotación regional y sólo para cumplir labores esenciales.</p> <p>DCA, comenta que el riesgo de utilizar diversos medios de transporte y el cuidado de menores o mayores de edad es una realidad transversal que no solo afecta al Grupo de Riesgo A. Además, en regiones, las actividades esenciales se están realizando de forma transversal, por lo que, no hace mucho sentido que este grupo asista en Fase 1 “Cuarentena”, ya que, una persona no generará un cambio real en lograr la dotación mínima que debe existir.</p> <p>Se realiza votación sobre si los funcionarios(as) Grupo de Riesgo A, pueden asistir si la comuna de residencia o del lugar de trabajo se encuentra en Fase 1 “Cuarentena”. Con 13 votos en contra y 2 a favor, se determina que “NO” pueden asistir bajo la condición mencionada.</p> <p>Se realiza votación sobre si los funcionarios(as) de Grupo de Riesgo A, que asistan de forma voluntaria en Fase 2 “Transición” o en adelante, pueden realizar actividades en terreno mientras la comuna donde se dirige no esté en cuarentena. Con 10 votos en contra y 5 a favor, se determina que “NO” pueden realizar labores en terreno.</p>
3.	<p>Constitución de Comités COVID-19</p> <p>AGV, consulta si los Comités COVID-19 están funcionando en regiones, con el fin de que se esté verificando el cumplimiento de las medidas de seguridad del presente protocolo.</p> <p>DAS, informa que hay plazo hasta el 30 de abril para que sesionen y envíen actas al Dpto. de Bienestar. En caso de no informar dentro del plazo mencionado, se contactará a representantes para prestar apoyo que requieran para su realización.</p>

3. ACUERDOS ADOPTADOS

ACUERDO	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	ABSTENCIÓN
<p>1. Turnos voluntarios Grupo de riesgo A Asistencia en comunas en Cuarentena Pueden asistir funcionarios grupo de riesgo (A) que cumplan labores esenciales en Fase 1 “Cuarentena”, ya sea, la de residencia o del lugar de trabajo. No se acoge solicitud por 13 votos en contra, 2 votos a favor y 0 abstenciones.</p>	LCM, MSG	GCD, SYD, DCA, VCE, LSS, AGV, RRC, SPF, PHN, CJH, YCY, BRM, FDS	-
<p>2. Turnos voluntarios Grupo de riesgo A Asistencia a labores en terreno Pueden realizar actividades en terreno mientras la comuna donde se dirige no esté en cuarentena. No se acoge solicitud por 10 votos en contra, 5 votos a favor y 0 abstenciones.</p>	LCM, MSG, DCA, FDS, YCY,	GCD, BRM, VCE, SYD, CJH, PHN, AGV, LSS, RRC, SPF	-
<p>3. Turnos voluntarios Grupo de riesgo A De forma voluntaria, no exista exigencia de Jefatura, presentar declaración individual de trabajo voluntario y que existe conocimiento de los riesgos, no provenir ni dirigirse a comunas en cuarentena, que se encuentre con ambas dosis de inoculación, que hayan pasado 14 días desde la segunda dosis. Se acoge acuerdo por acuerdo unánime.</p>	LCM, MSG, SPF, YCY, DCA, VCE, GCD, BRM, RRC, AGV, LSS, , CJH, FDS, SYD, PHN	-	-

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE(S)	PLAZO DE EJECUCIÓN
1. Capacitar al personal sobre prevención de contagio en labores presenciales	DAS	Realizado
2. Remitir Procedimiento a AGV para subirlo a link de portal mma.gob.cl	DAS	Realizado
3. Informar a personal de Mesa de Ayuda sobre el presente protocolo será aplicado también a su empresa	AGV	Pendiente
4. Solicitar a División Jurídica pronunciamiento respecto a atención de usuarios en OIRS en comunas en Fase 1 “Cuarentena”.	GCD	05-05-2021
5. Crear formato de declaración individual para asistencia voluntaria de Grupo de Riesgo A y agregarlo al Protocolo.	DAS	05-05-2021
<p>6. <u>Pendientes próxima reunión:</u> Habilitar espacios abiertos en el Nivel Central y regiones para realizar pausas, funcionamiento Comités COVID-19, feriado Legal 2021, retorno presencial y aforos, dotación mínima en regiones, recordar fases del Protocolo.</p>	Todos los representantes	05-05-2021

5. OBSERVACIONES AL ACTA

OBSERVACIÓN	QUIEN REALIZA
1.	

Próxima reunión	:	05-05-2021	/	11:00
-----------------	---	------------	---	-------

Acta aprobada por:

DAS/AGR/YCY/AGV/SVF/LCM/SPF/VCE/FDS/PHN/BRM/MSG/CJH/DCA/

Distribución:

- Dirección del Servicio.
- Representantes de la mesa.
- Archivo Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas.